

MUNICIPALIDAD DE RÍO NEGRO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N°124/2015
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro, a 12 de agosto de 2015, siendo las 09:15 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO
CARLOS KUSCH BARRIENTOS
JESSICA VIDAL BITTNER
RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ
JAIME RAMOS PAIRICAN
JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila, Marco Bahamonde Loustau, Jaime Pritzke Vargas, Loreto Cabezas Soto, Sebastian Cruzat Cárcamo, Richard Santana Opitz, Ramón Alarcón Maureira, Marcela Soto Imio, Luis Cárdenas Reyes, Elier Rivas Contreras, Bladimiro Matamala Gallardo y Cristhian Zúñiga Gajardo.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. MODIFICACION PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION 2015. (INCORPORACION METAS DIRECCION DE CONTROL Y MODIFICACION UNIDAD RECEPTORA MEDIOS DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE METAS)
5. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
6. EXPOSICION SOBRE INFORME TRIMESTRAL AVANCE EJERCICIO PROGRAMATICO PRESUPUESTARIO SEGUNDO TRIMESTRE 2015 – MUNICIPALIDAD – EDUCACION Y SALUD.
7. VARIOS

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

El Secretario da lectura al Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 5 de agosto de 2015, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Secretario da lectura a la correspondencia despachada, la que se detalla seguidamente:

Oficio N° SEC 1647-089 de 10.08.15 a Jefe Provincial de Vialidad: Solicita reparación de alcantarillas camino Costa Río Blanco, a petición concejal señor Carlos Kusch Barrientos.

Oficio N° SEC 1648-090 de 10.08.15 a Jefe Provincial de Vialidad: Solicita reparación de Rutas U-590 y U-605, a petición concejal señor Jaime Vásquez Turra.

Oficio N° SEC 1649-091 de 10.08.15 a Director Regional de Vialidad: Solicita anticipar ejecución de obras reposición carpeta asfáltica Ruta U-600, tramos Río Negro – Riachuelo, a petición concejal señor Jaime Ramos Pairican.

Oficio N° SEC 1650-092 de 10.08.15 a Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas: Solicita anticipar ejecución de obras reposición carpeta asfáltica Ruta U-600, tramos Río Negro – Riachuelo, a petición concejal señor Jaime Ramos Pairican.

Oficio N° SEC 1651-093 de 10.08.15 a Jefe Provincial de Vialidad Osorno: Solicita informe sobre estado de puentes rurales de la comuna, a petición concejal señorita Mónica Villarroel Alvarado.

Oficio N° SEC 1652-094 de 10.08.15 a Essal Puerto Montt: Solicita información sobre suministro de agua potable en ciudad de Río Negro, a petición concejal señor Jaime Vásquez Turra.

Además el Secretario informa que se remitió a las Unidades Municipales un correo electrónico con las peticiones formuladas por los señores concejales en la sesión del 5 de agosto de 2015.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 5 y el 11 de agosto de 2015, el que no registra movimiento.

4.- MODIFICACION PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION 2015. (INCORPORACION METAS DIRECCION DE CONTROL Y MODIFICACION UNIDAD RECEPTORA MEDIOS DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE METAS)

El Secretario, en su calidad de Director de Administración y Finanzas Subrogante, señala que la proposición de modificación del Programa de Mejoramiento de la Gestión contempla la incorporación de cuatro metas de la unidad de trabajo Dirección de Control, que se detallan a continuación, con la indicación de su prioridad según complejidad y porcentaje, considerando que la asunción de funciones de su Director Titular se produjo el 15 de junio del presente año

N°	METAS	PRIORIDAD	
		A-B-M	%
1	Realizar capacitación a funcionarios, sobre nueva resolución de Contraloría que fija normas de procedimientos sobre nueva resolución de Contraloría que fija normas de procedimientos sobre rendición de cuentas a partir del 01.06.15.	A	35
2	Realizar capacitación a funcionarios sobre ley 20.730.- que regula el Lobby.	A	35
3	Confeccionar instructivo y formularios para establecer canales formales de fiscalización y mejorar recaudación de Derechos Municipales. (Extracción de Áridos y Permisos de Edificación)	M	20

4	Subir en un 20 % la última calificación de Transparencia del Municipio	B	10
---	--	---	----

Agrega el Secretario que además se propone reemplazar en el Programa de Mejoramiento de la Gestión 2015 vigente, en lo que respecta a la recepción de los medios de verificación del cumplimiento de las metas, la mención de la Secretaría Municipal por la de Dirección de Control.

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Ramos: ¿Con que porcentaje de cumplimiento se puede acceder al 100% de la Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal?

Sobre la pregunta el Secretario señala que los funcionarios tienen derecho al 100% de la Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal si las metas se cumplen en un mínimo de 90%.

Concejal señor Jaime Ramos: Queda claro que no existe ningún compromiso con mejorar los indicadores de transparencia, ya que a la meta propuesta se le asigna solo un 10%, lo que significa que no es necesario cumplirla para percibir el 100% de la Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal. En estas condiciones no aprobaré la propuesta de modificación del P.M.G 2015.

Concejal señor Jaime Vásquez: Me llama la atención que una materia tan importante como la transparencia sea calificada en un orden de prioridad baja y no alta como debería ser. Además se le da una valoración insignificante y es más su incumplimiento no influye en nada.

Creo que las prioridades que se establecen no responden ni se ajustan a una gestión de transparencia.

Finalmente se realiza la votación, aprobándose por mayoría la modificación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2015, que incluye metas de la Unidad Dirección de Control y reemplazo de la Unidad encargada de recepcionar los medios de verificación de cumplimiento de metas, con el detalle que seguidamente se indica.(341)

Alcalde/Concejal	Votación
Carlos Schwalm Urzua	Aprueba
Mónica Villarroel Alvarado	Aprueba
Carlos Kusch Barrientos	Aprueba
Jessica Vidal Bittner	Rechaza
Rodrigo Sepúlveda Muñoz	Aprueba
Jaime Ramos Pairican	Rechaza
Jaime Vásquez Turra	Rechaza

5.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Secretario, en su calidad de Director Subrogante de Administración y Finanzas, da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, las que se detallan a continuación:

	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	EGRESOS				
22.12.003	Gastos de Representación	(1)	(1)		1.230
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	(4)	(2)	1.500	

	<u>PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</u>				
22.08.007.008	Pasajes, Fletes y Bodegajes	(4)	(3)		900
22.09.999.010	Arriendos – Otros	(4)	(4)		350
25.01.008.006	Premios y otros	(4)	(5)		500
	<u>PROGRAMA DEPORTES Y RECREACION</u>				
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	(5)	(6)		480
22.09.999	Arriendos – Otros	(5)	(7)		900
	<u>PROGRAMA RUTA COSTUMBRISTA Y FES. DE LAS BAYAS</u>				
22.07.001	Servicios de Publicidad	(3)	(8)		500
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegaje	(3)	(9)		400
	<u>PROGRAMA FIESTAS PATRIAS Y NAVIDAD</u>				
	Prestación de servicios en Programas				
21.04.004	Comunitarios	(3)	(10)	560	
22.01.001	Para personas	(3)	(11)	950	
22.03.001	Combustibles y lubricante p/vehículos	(3)	(12)	100	
22.04.999	Otros materiales	(3)	(13)	200	
22.07.001	Servicios de Publicidad	(3)	(14)	250	
22.09.002	Arriendo de edificios	(3)	(15)	250	
22.09.999	Otros arriendos	(3)	(16)	1200	
24.01.008	Premios y otros	(3)	(17)	250	
	TOTAL			5.260	5.260

OBSERVACION:

Área de Gestión: 1 Gestión Interna; 2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

01.3,4,5,6,7,8,9 Disminución para suplementar 2, 10.11.12, 13,14,15,16 y 17.

02.-Subvencion: **Club de Huaso Los Copihues Riachuelo.**

Finalidad: Financiar gastos actividad “Domadura – Fiestas Patrias 2015”

10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17 Suplemento Programa Fiestas Patrias.

Respecto al tema intervienen los señores concejales señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Ramos: Para aprobar los recursos para el Programa de Fiestas Patrias es necesario conocer el detalles de las actividades que se realizarán.

Cuando se proponen modificaciones que consideran rebajas de partidas en los diversos programas no se informa que actividad se dejará de hacer, lo que muestra que estos están formulados en forma vaga y sin programación ni estimaciones rigurosas.

Otra cosa relevante es tener información respecto a la entrega de subvenciones a las organizaciones, ya que dirigentes manifiestan que los recursos no son administrados por ellos, sino que por personal del municipio.

Sobre la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que para la realización de algunas actividades, como estrategia se trabaja con subvenciones a organizaciones. Agrega que un ejemplo de ello es la subvención que hoy se propone al Club de Huaso Los Copihues de Riachuelo, para el desarrollo de la actividad de domadura, la que se inserta en el Programa de Fiestas Patrias 2015.

Concejal señor Jaime Vásquez: Sería interesante integrar juegos populares con la actividad de domaduras. Del presupuesto de la actividad de domadura se podrían destinar parte para premios de los juegos populares.

Sobre la intervención del concejal señor Vásquez, el Director de Desarrollo

Comunitario señor Sebastián Cruzat Cárcamo señala que el rubro premios del Programa de Fiestas Patrias está destinado al Concurso de Cueca que se realiza tradicionalmente en Plaza de Armas, pero que es posible estudiar una reasignación.

Concejal señor Jaime Vásquez: Propongo se incorpore la actividad de Juegos Populares en el Programa de Fiestas Patrias 2015.

Sobre la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que en el Programa de Fiestas Patrias 2015 está contemplada la realización de Juegos Populares.

Concejal señor Jaime Ramos: ¿Qué se disminuye en el Programa de Deportes?

Sobre la pregunta del concejal señor Ramos, el Director de Desarrollo Comunitario señor Sebastián Cruzat Cárcamo señala que en el Programa de Deportes se rebaja el rubro pasajes y fletes y arriendo de equipos de amplificación, pero que ello no afecta su desarrollo, ya que se sule con la utilización de vehículos del DAEM y del equipo de amplificación del municipio, respectivamente.

Concejal señor Jaime Ramos: Se está haciendo un aporte significativo para la actividad de domadura. ¿Cuál es el Programa de Fiestas Patrias para Riachuelo?

Sobre la pregunta del concejal señor Ramos, el Director de Desarrollo Comunitario señor Sebastián Cruzat Cárcamo señala que para definir el Programa de Fiestas Patrias de Riachuelo tradicionalmente se realiza una reunión en dicha localidad, especialmente con la Escuela. Agrega que inicialmente se considera la realización del Desfile Cívico – Escolar y actividades con el Club de Rayuela.

Concejal señor Carlos Kusch: ¿Cuándo se entregará el Programa de Fiestas Patrias definitivo?

Sobre la pregunta del concejal señor Kusch el Director de Desarrollo Comunitario señor Sebastián Cruzat Cárcamo señala que teniendo aprobado el presupuesto, el Programa estará en condiciones de entregarse en la sesión del concejo del 26 de agosto del presente año.

A continuación la Encargada de Finanzas del Departamento de Educación señorita Marcela Soto Imio, da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto de esa Área, cuyo detalle se inserta a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 1

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>INGRESOS</u>			
05.03	De Otras Entidades Públicas	(01)	3.721	
	TOTAL		3.721	
	<u>EGRESOS</u>			
21.01.003.003.004	Asignación Variable por Desempeño Individual	(02)	3.008	
21.02.003.003.003	Asignación Variable por Desempeño Individual	(03)	713	
	TOTAL		3.721	

MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

01.	Ingreso del Ministerio de Educación: -Pago Asignación Variable por Desempeño Individual correspondiente a los meses de Enero a Junio 2015; REX N°4786.
-----	---

02.	Suplementa cuenta Asignación Variable por Desempeño Individual personal de Planta.
03.	Suplementa cuenta Asignación Variable por Desempeño Individual personal a Contrata.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2

INGRESOS

Cuenta	Detalle	TOTAL
115	Saldo Inicial	28.250

EGRESOS

Cuenta	Detalle	Andrew Jackson	Liceo JTM	Río Negro	Riachuelo	DAEM	TOTAL
21.03	Otras Remuneraciones	0	0	0	0	2.000	2.000
22.03.001	Para Vehículos	0	0	0	0	3.000	3.000
22.04.001	Materiales de Oficina	2.000	0	0	1.000	0	3.000
22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	4.000	0	0	2.250	0	6.250
22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.750	500	750	2.000	0	5.000
22.06.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	750	0	0	0	0	750
22.11.002	Cursos de Capacitación	2.000	575	575	1.000	0	4.150
22.12.002	Gastos Menores	500	0	0	250	0	750
22.12.999	Otros	0	0	50	250	0	300
29.04	Mobiliario y Otros	0	0	0	750	0	750
29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	1.250	0	250	800	0	2.300
	TOTALES	12.250	1.075	1.625	8.300	5.000	28.250

MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

01.	Saldo Inicial Parcial de Caja PIE
02.	Aumentan cuentas de EE Andrew Jackson, Liceo JTM, Río Negro, y DAEM, Subvención Programa de Integración Escolar.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>EGRESOS</u>			
22.05.008	Enlaces de Telecomunicaciones	(01)		120
22.03.003	Para Calefacción	(02)	120	
	TOTAL		120	120

MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

01.	Disminuye Cuenta Enlaces de Telecomunicaciones Escuela Caleta Huellelhue, Fondo DAEM
02.	Aumenta Para Calefacción, para compra de leña Escuela Caleta Huellelhue, Fondo DAEM

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>EGRESOS</u>			
22.09.999	Otros	(01)		2.900
21.03	Otras Remuneraciones	(02)	2.900	
TOTAL			2.900	2.900

MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

01.	Disminuye Cuenta Otros Arriendos de las Escuelas Andrew Jackson y Río Negro, Fondo DAEM
02.	Aumenta cuenta Otras Remuneraciones para personal Polideportivo para uso de las Escuelas Andrew Jackson y Río Negro, Fondo DAEM

Respecto al tema intervienen los señores concejales señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Vásquez: Felicitar, primero, a los colegas profesores que se hicieron acreedores a la Asignación Variable por Desempeño Individual.

Propongo que en alguna ceremonia pública, como es la celebración del Día del Profesor, se les haga un reconocimiento a los profesores que alcanzaron el mencionado logro.

Solicito información respecto a los cursos de capacitación que se financiaran con los recursos considerados en la modificación N° 2. La capacitación de los docentes tiene que ser pertinente y además ésta debería reflejarse en los aprendizajes de los alumnos y con el fin de que ello se evalúe los directores tendrán que emitir un informe sobre su impacto.

Solicito, además, información sobre los textos que se adquirirán. Es recomendable adquirir los textos en la Editorial Santillana, ya que son de calidad.

Sobre la modificación N° 4 ¿Está funcionando el Polideportivo?

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que aún no está en funcionamiento el Polideportivo; que se contratará un cuidador para dicho recinto deportivo y que próximamente se presentará un modelo para su administración.

Concejal señor Jaime Ramos: ¿A que corresponde el saldo inicial de caja de la modificación N° 2?

Respecto a la pregunta el funcionario señor Marco Bahamonde Loustau señala que la incorporación de Saldo Inicial de Caja corresponde a recursos excedentes del año 2014 correspondientes a los Proyectos de Integración.

Concejal señor Jaime Ramos: En una reunión del concejo del 30 de diciembre de 2014, se analizó una modificación presupuestaria de los fondos SEP, oportunidad en que el Alcalde comprometió hacer un sumario administrativo para determinar responsabilidades en la realización de gastos sin el correspondiente respaldo presupuestario. Desde el compromiso adquirido han pasado ocho meses y aún no tenemos información de los resultados del sumario.

Con todo lo que ha pasado hasta ahora es necesaria una mayor claridad respecto a los recursos SEP.

Finalmente se realiza la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones a los presupuestos de la Municipal, las que incluyen una subvención al Club de Huaso Los Copihues Riachuelo y el del Área de Educación, con excepción de la N° 2, que es

aprobada por mayoría, con el voto en contra del concejal señor Jaime Ramos. (342)

6.- EXPOSICION SOBRE INFORME TRIMESTRAL AVANCE EJERCICIO PROGRAMATICO PRESUPUESTARIO SEGUNDO TRIMESTRE 2015 – MUNICIPALIDAD – EDUCACION Y SALUD.

El Director de Control señor Jaime Priztke Vargas, realiza una exposición relativa al Informe de avance del ejercicio programático presupuestario de la Municipalidad y de los servicios incorporados de Educación y Salud, del período Enero – Junio de 2015, entregado en formato papel en la sesión anterior, exhibiendo cuadros con la información que seguidamente se detalla:

- COMPARATIVO DE LOS INGRESOS DEL PERIODO
- COMPARATIVO DE LOS EGRESOS DEL PERIODO
- ANALISIS DE PRINCIPALES CUENTAS DE INGRESOS MUNICIPALES
- ANALISIS DE PRINCIPALES CUENTAS DE GASTOS MUNICIPALES
- ANALISIS DE PRINCIPALES CUENTAS DE INGRESOS EDUCACION
- ANALISIS DE PRINCIPALES CUENTAS DE GASTOS EDUCACION
- ANALISIS DE PRINCIPALES CUENTAS DE INGRESOS SALUD
- ANALISIS DE PRINCIPALES CUENTAS DE GASTOS SALUD
- ESTADO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES
- ESTADO DE LOS APORTES AL FONDO COMUN MUNICIPAL
- ESTADO DE PAGO ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO

Continua su exposición el Director de Control señor Jaime Priztke Vargas, señalando que analizada globalmente la situación presupuestaria del período se puede establecer que el avance es adecuado y concordante con el período transcurrido del año calendario; que las cotizaciones previsionales de las tres áreas se encuentran pagadas; que el aporte al Fondo Común Municipal se encuentra enterado en la Tesorería General de la república y que se mantiene una deuda por regularizar en los relativo a la Asignación de Perfeccionamiento de los profesores.

Por último el señor Priztke señala que para obtener datos pormenorizados del avance presupuestario, los señores concejales pueden concurrir a las Unidades de Finanzas de las diferentes áreas o a la Dirección de Control.

Sobre la exposición intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Se aprecia que en el rubro Gastos en Personal existe un avance porcentualmente similar al avance del año calendario.

¿Cuáles son los medios de verificación para respaldar el pago de las cotizaciones previsionales?

Respecto a la pregunta el señor Priztke señala que para elaborar el informe las tres áreas le hicieron llegar copias de los decretos de pago de las imposiciones previsionales, las que pueden ser revisadas en su oficina.

Concejal señor Jaime Vásquez: Solicito copia, en formato papel, de la exposición realizada por el señor Director de Control.

¿De qué manera afecta el paro de los profesores al Presupuesto del Área de Educación?

Sobre la pregunta el señor Alcalde señala que existe preocupación por el tema del financiamiento del Área de Educación, a raíz de la paralización de los profesores y que se está atento a las determinaciones que adopte el Ministerio de Educación sobre el particular.

Concejal señor Jaime Ramos: En la sesión anterior el Alcalde Subrogante señaló claramente que los recursos disponibles para el alumbrado público no alcanzaban para todo el año. ¿Cuál es la proyección para el resto del año y cuál es la estrategia para enfrentarla?

Sobre la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que ayer se realizó una reunión de análisis de la situación presupuestaria, concluyéndose que la estimación del gasto en alumbrado público realmente fue subestimada. Agrega que en la mencionada reunión se analizó la ampliación de cobertura del alumbrado público; los pagos que está realizando el Municipio de consumos que deberían ser asumidos por las organizaciones, como es el caso del sistema de Agua Potable Rural de Millantue; se instruyó la realización de un estudio pormenorizado de los consumos eléctricos y que no se descarta la realización de modificaciones presupuestarias a partir de la realidad existente y a la proyección que se realice para el resto del año.

7.- VARIOS

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, quienes hacen uso de ella, expresando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Como ustedes recordarán a fines del año 2013 trabajé un proyecto denominado “Un quincho para su cancha”, el que se pretendía desarrollar en Riachuelo, pero lamentablemente el Programa que lo financiaba se terminó. En este contexto solicito priorizar proyectos de similar naturaleza en la cartera del Municipio, incorporando uno por año, partiendo por Riachuelo.

Agradezco el apoyo del Municipio para poder asistir al XII Congreso de Municipalidades, en el que se analizaron variadas e importantes materias.

En las actividades complementarias al Congreso pude observar exposiciones de productos de interés, como es el caso de un juego de ajedrez gigante, el que tiene un costo aproximado a los 900 mil pesos, estando disponible en el Convenio Marco de Chilecompras y se puede comprar con recursos de la SEP. Recomiendo su adquisición, ya que es atractivo y además es bueno acercar el ajedrez a los niños y jóvenes.

Fue interesante, además, en el Congreso la participación de la Ministra de Educación señora Adrian del Piano y su equipo, los que dieron a conocer temas como la valorización y financiamiento del PADEM; desmunicipalización de la educación, la que partiría con tres comunas pilotos y se estará concretando en general en un horizonte de alrededor de 8 años.

La Ministra y su equipo también se refirieron a la entrega de notebook para los 7° años de Enseñanza Básica y a la influencia de la participación de la familia en la obtención de buenos resultados en el SIMCE. En este contexto es importante conocer la situación local en lo referente a la entrega de notebook y las estrategias que se están manejando y las que se planean ejecutar para incorporar a los padres y apoderados en el proceso escolar.

Tuve contactos con vecinos de la localidad de San Florentino, los que solicitan la instalación de un contenedor de basura adicional y la reparación del camino, ya que se encuentra en mal estado. Además, los vecinos consultan como concretar la adquisición de ripio para reparar callejones interiores.

Por último propongo se realice una sesión del Concejo Municipal en la localidad de Caleta Huelleshue, con el fin de tratar la problemática de la zona costera en terreno y además fiscalizar el funcionamiento del transporte marítimo subsidiado.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que el Programa “Tu quincho para tu cancha” fue una propuesta del gobierno anterior; que es interesante la sugerencia de adquisición del juego de ajedrez, por lo que encomendará al DAEM la analice con los Directores de los establecimientos educacionales; que la desmunicipalización y el financiamiento del PADEM son parte de muchos temas que se han ido diluyendo; que se dispondrá la instalación de un nuevo contenedor de basura en San Florentino; que para la adquisición de ripio no ha cambiado la forma de operar; que se derivará un oficio a Vialidad solicitando la reparación del camino San Florentino; que en la próxima sesión se hará una exposición del Programa de Turismo y que se estudiará la posibilidad de hacer una reunión de Concejo en Caleta Huellehue o una visita del cuerpo colegiado.

Complementa la respuesta la Secretaria Comunal de Planificación señora Loreto Cabezas Soto, señalando que se está trabajando un proyecto para el mejoramiento del Estadio de Riachuelo y que en ese contexto se realizará una reunión con la comunidad, oportunidad en que se puede analizar la incorporación de una partida como el quincho.

Por último el Jefe Subrogante del Departamento de Educación señor Luis Cárdenas Reyes señala que se postuló a la entrega de notebook a los alumnos de 7° año que no habían recibido esta implementación el año pasado y que la asistencia de los padres y apoderados a las actividades de los establecimientos educacionales es muy baja, especialmente en la enseñanza media.

Concejal señorita Jessica Vidal: En lo referente a equipamiento computacional para los alumnos, el año pasado se incorporó en el PADEM la entrega de tablet a los alumnos de la Escuela Andrew Jackson. Entiendo que se adquirieron, pero aún no se han entregado y además no está claro si los equipos pasarán a ser propiedad de los alumnos o solo lo usan bajo la modalidad de comodato, manteniéndose como propiedad de la escuela.

Solicito información sobre la situación actual de las obras de la Cancha de Tenis de calle Balmaceda.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Jessica Vidal el señor Alcalde señala que las obras de la Cancha de Tenis aún no han sido recepcionadas, ya que se hicieron calicatas para analizar la carpeta asfáltica, habiéndose sacado la malla perimetral solo por un asunto estético y que las tablet adquiridas para los alumnos de la Escuela Andrew Jackson, una vez entregados, pasan a ser propiedad de los mismos.

Complementa la información el Jefe Subrogante del Departamento de Educación señor Luis Cárdenas Reyes señalando que los tablet fueron comprados, pero no se entregaron debido a que la matrícula subió de 45 a 55 alumnos, por lo que hay que adquirir los adicionales.

Concejal señorita Jessica Vidal: Hay que tener en cuenta que hoy día los pasajes del área verde y la carpeta de la Cancha de Tenis están siendo utilizados.

Los apoderados expresan que los tablet no se están ocupando, pese a que se prometió contar con esta implementación al momento de la matrícula de los alumnos.

Concejal señorita Mónica Villarroel: ¿Los tablet serán entregado a los alumnos en propiedad?

Respecto a la intervenciones de las concejales señoritas concejales Jessica Vidal y Mónica Villarroel, el señor Alcalde señala que la idea al definir la compra de los tablet fue que los alumnos se los puedan llevar a sus casas y sean de su propiedad, en el entendido que son bienes fungibles.

Concejal señor Jaime Vásquez: Hay denuncias de vecinos que personas desconocidas están abandonando perros en el sector urbano de Río Negro, los que son transportados en vehículos. Lo ideal sería identificar las patentes de los vehículos para poder tomar medidas.

El vecino Ricardo Navarro, domiciliado en calle Punta Arenas N° 399, reclama que la empresa que construye el muro en el río Forrahue, le arrancó 5 árboles fatales y dejó su sitio prácticamente como un basural. Además se solicita restituir el cerco que existía, materia que fue comprometida por el encargado anterior de la obra y aún no se concreta.

En el mencionado sector Punta Arenas, la casa de la vecina señora Castro González ha sido atacada por termitas, por lo que solicito ver la posibilidad de apoyarla económicamente para que pueda cambiar los cimientos que se encuentran dañados.

Solicito un informe sobre el destino del material resultante del desarme del Terminal de Buses.

Como concejales nos llegó una carta de la Comunidad Ruta Huilliche, en la que informan que fueron invitados a participar a una actividad del Servicio Nacional de Turismo en la ciudad de Santiago, pero que tienen problemas económicos para hacer el viaje. Por lo anterior solicito se estudie la posibilidad de realizar un aporte municipal para que la señalada comunidad pueda realizar su viaje.

Por qué el desagüe de las aguas lluvias la ubicaron a un costado de la compuerta, en la parte inferior del Balneario La Toma. Observé que el contenido de las aguas lluvias, que van a caer a ese lugar, son aguas pestilente, con mucha basura, y lo peor, con una gran cantidad de carga microbiana, muy dañinas para la salud.

En la parte baja del Balneario La Toma, siempre se han bañado muchos niños, especialmente de corta edad, porque la profundidad de dichas aguas no representa un peligro para su integridad física. Ha sido durante decenas de años, este lugar, un hermoso espacio para las familias de Río Negro, en especial de aquellas que no tienen los recursos económicos para visitar otros lugares turísticos.

Con este desagüe, se pone en riesgo la salud de nuestros niños y el paisaje no será el mismo, y lo más probable que pase lo mismo que la Plaza de Río Negro, un espacio sin vida, un desierto urbano más, y tan sólo vivir de recuerdos.

En su momento solicité que se busquen recursos, para que dichas aguas, desagüen en donde se ubican las canchas de rayuela del Club Balmaceda, lo que no se hizo, porque no representaban ningún riesgo para el Balneario La Toma.

Además, se perdió la oportunidad de complementar el hermoso espacio que tenemos en el Balneario La Toma, como son los Juegos Infantiles, canchas de Babi Fútbol y/o Básquetbol, Piscinas, con haber creado una hermosa piscina natural, con un recorrido desde la cascada del Balneario La Toma, hasta la Pasarela, que la conecta con calle Punta Arenas. Una vez más, se ha cometido un grave error, que daña un lugar, que es todo un ícono urbano en nuestra comuna.

Sobre la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que existía un compromiso de reubicar el desagüe en el sector La Toma; que la madera resultante del desarme del Terminal de Buses se ha entregado para casos sociales, respecto a lo cual se elaborará un informe; que se derivará un oficio a la Dirección de Obras Hidráulica por los reclamos del vecino señor Ricardo Navarro; que se considerará la información sobre el abandono de perros y que se está apoyando a las comunidades para concretar su participación en la actividad organizada por el Servicio Nacional de Turismo en la ciudad de Santiago.

Concejal señor Carlos Kusch: Un tramo del camino a Chan Chan se encuentra en mal estado, siendo necesaria su reparación.

Es necesario revisar el sistema de encendido de las luminarias del alumbrado público, ya que en algunos sectores este no se produce a la hora adecuada.

Es necesario se siga acopiando ripio para tapar los baches en calle Pedro Aguirre Cerda, en el sector urbano y hasta el aserradero Barría.

Respecto a la intervención del concejal señor Kusch el señor Alcalde señala que se oficiará a Vialidad por el camino Chan Chan y que se encuentra en trámite la licitación para la adquisición de los materiales para la reparación de los baches de calle Pedro Aguirre Cerda.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Efectivamente hay algunos problemas en el sistema de alumbrado público, ya que por ejemplo en el sector de Población Valentín Letelier las luminarias se están apagando alrededor de las 6:55 horas, existiendo todavía oscuridad, lo que hace inseguro el tránsito de las personas.

Sobre la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el Jefe del Departamento de Operaciones señor Ramón Alarcón Maureira señala que se ha estado monitoreando el sistema de alumbrado público y corrigiendo los problemas existentes.

Concejal señor Jaime Ramos: Solicito los antecedentes de la demanda realizada contra el Municipio por parte del ex Jefe del DAEM señor Patricio Catalán. Además conocer quién será el profesional abogado que representará al Municipio y si existe financiamiento para su contratación.

Solicito complementar el informe sobre el proyecto de veredas, específicamente sobre los lugares intervenidos y superficies cubiertas.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que el Departamento de Operación entregará un informe complementario sobre el proyecto de veredas; que los antecedentes de la demanda del señor Catalán puede ser obtenidos desde la página web del Poder Judicial y que el abogado que defenderá al Municipio en el juicio es el señor Juan Carlos Acevedo.

Concejal señor Jaime Ramos: ¿Está contratado ya el abogado y se utilizará el financiamiento autorizado para honorarios del Asesor Jurídico para ello?

Sobre las consultas del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que aún no se contrata al señor Juan Carlos Acevedo y que la modificación presupuestaria para financiar sus honorarios será presentado en una próxima sesión del Concejo.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Insisto que es peligroso para la seguridad de las personas que el apagado del alumbrado público se realice muy temprano.

Señor Alcalde, lamentablemente Ud., no estuvo presente en la sesión anterior donde tuvimos la oportunidad de conversar con el Comisario de Carabineros de Río Negro, especialmente con los últimos actos delictuales registrados, donde incluso se ha habido disparos de armas de fuego. Creo señor Alcalde que debe conversar con la mencionada actividad con el fin de efectuar controles a los individuos que portan armas y a los que venden drogas.

En la sesión anterior denuncié y solicité se adopten medidas respecto al desmoronamiento del muro de la calle sin nombre de la Población Valentín Letelier. Al respecto recibí un informe sobre intervención en la carpeta de la calle, pero que quiero saber es realmente que se hará con el muro, ya que por la composición del terreno, éste se seguirá desmoronando, por lo que creo que es urgente construir una contención de cemento

o instalar gaviones, para lo cual, si es necesario, hay que recurrir a la Gobernación Provincial o Intendencia Regional para obtener el financiamiento, ya que el problema hay que tratarlo como una situación de emergencia.

Reitero también la preocupación que se ha generado en los padres y apoderados de la Escuela Andrew Jackson, por la no entrega oportuna de las tablet, ya que esto se estaría concretando recién en el mes de noviembre. Es necesario además definir con claridad que los tablet son de propiedad del alumno y que no deben ser devueltos al establecimiento educacional.

Los vecinos de la Población Hubach solicitan se les cedan los bancos que quedarán disponibles por la construcción de la plaza del sector, con el fin de instalarlas en las áreas verdes de los edificios de departamentos.

Respecto a la intervención del la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que tomará contacto con el Comisario de Carabineros para analizar medidas que favorezcan la seguridad ciudadana; que se conversará nuevamente el tema con ocasión de la participación del señor Comisario en la primera sesión del concejo del mes de septiembre; que se han realizado correcciones en la administración del sistema de alumbrado público; que la entrega de tablet en la Escuela Andrew Jackson siempre estuvo en que los pensado que era en propiedad para los alumnos y que la petición de los vecinos de la Población Hubach ya fue resuelta favorablemente.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°341: Se aprueban mayoría modificación del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal 2015. (Incorporación metas Dirección de Control y modificación unidad receptora medios de verificación cumplimiento de metas).

ACUERDO N°342: Se aprueban modificaciones a los Presupuestos de la Municipalidad y del Área de Educación.

Se pone término a la sesión siendo las 11:10 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA